

D.M Quito: 27 de abril de 2020

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS DE LA COMPAÑIA TOKYOINTER TOKYO INTERNACIONAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL LUNES 27 DE ABRIL DEL AÑO 2020.

En la parroquia urbana Guamaní, del Cantón Quito, provincia de Pichincha, siendo las quince horas con treinta minutos del día jueves veintisiete de abril del año 2020, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Av. Luis Chiribiza S26 y Geovanny Benítez S22 de la Parroquia indicada, se reúnen las socias de **TOKYOINTER TOKYO INTERNACIONAL CIA. LTDA** con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de socias, conforme a lo estipulado en su propio Estatuto Social y la correspondiente ley de Compañías.

Preside la junta El señor **WILIAN ALBERTO JIMBO HIDALGO**, en representación legal de la Sra. **LILIA EMERITA HIDALGO TANDAÑO**, presidente de la compañía, representación que hace con la debida autorización legal contemplada en el poder especial otorgado por la Sra. Lilia Hidalgo Tandoño a Favor de su Hijo Wilian Alberto Jimbo Hidalgo, actúa como secretaria la Sra. **JENNY TERESA GUILCAPI VALDIVIESO**, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por secretaria se compruebe el quórum reglamentario según lo dispone el Estatuto Social, quien da a conocer que se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía, para lo cual se suscribe la lista de asistentes que a continuación se detalla:

Sra. Lilia Emerita Hidalgo Tandoño, propietaria de seis mil (6000,00) participaciones de un (\$ 1.00) **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una. Sra. Jenny Teresa Guilcapi Valdivieso, propietaria de seis mil (6000,00) participaciones de un (\$ 1.00) **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una. Comprobado el quórum reglamentario, la Presidenta declara formalmente constituida la Junta General ordinaria de socias, y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día reflejado en la convocatoria que dice:

CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos sociales y las disposiciones pertinentes de la ley de compañías, convoco a junta general ordinaria de socias de **TOKYOINTER TOKYO INTERNACIONAL CIA. LTDA**, para el día lunes 27 de abril del año 2020, a las 15 h30, que tendrá lugar en el piso alto de las oficinas matriz de la institución, Av. Luis Chiribiza S26 y Geovanny Benítez S22 de la ciudad de Quito, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
 - 2.- Instalación de la Junta
 - 3.- Informe del gerente
 - 4.- Informe y Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019
 - 5.- Clausura
- Quito, 8 de marzo de 2020

Sra. Lilia Emerita Hidalgo Tandoño
PRESIDENTE

DESARROLLO**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.**

Constatado y comprobado del quórum reglamentario se instala la Junta a las 15 H30.

2. INFORME DE LA GERENTE GENERAL

La Sra. Gerente da la bienvenida a todos los asistentes y procede a dar el informe correspondiente a su gestión.

INFORME ANUAL DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019.

En cumplimiento de los estatutos sociales de la compañía, referente a mis deberes y atribuciones estipulados en mismo cuerpo legal, tengo a bien presentar el informe económico y administrativo, donde se resumen los principales resultados obtenidos en el ejercicio que comprende desde el uno de enero al 31 de diciembre del 2019.

Actualmente seguimos con cuatro establecimientos de ventas ubicados en el sector Sur de la Ciudad de Quito por razones de liquidez o financiamiento no se han cumplido las proyecciones de expandirnos a otro extremo o fuera de la ciudad. Sin embargo, hemos cumplido con las exigencias de todos los organismos de control que regulan nuestra actividad económica.

El movimiento operacional de la actividad nos obligó a continuar con la automatización de los sistemas de ventas y control interno, por lo que se sigue invirtiendo en equipos y softwares contables para la compañía, recibiendo hasta la actualidad asistencia técnica de profesionales en el área.

No se pudo invertir en ningún tipo de publicidad para nuestros productos, por falta de presupuesto para este concepto tan importante, sin embargo, nos esmeramos por mantener la calidad en nuestro servicio y por ahora los mismos clientes son los embajadores de nuestra marca, esperamos a futuro contar con una partida específica para este concepto.

En cuanto a instalaciones y maquinarias solo se ha dado el mantenimiento preventivo y otras adecuaciones internas más, que han sido de gran importancia para cumplir con los organismos de control respectivos.

Hasta aquí pongo a disposición mi informe económico realizado dentro de los años de mi gestión con la ayuda del señor contador Ing. Over Hidalgo Tandazo para su respectivo análisis.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General de la compañía, me refiero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

3. INFORME Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019

La Sra. Gerente invita al señor contador para que de su explicación sobre los estados financieros de la compañía.

El contador valiéndose de una copia de los estados financieros entrega a cada uno de los accionistas asistentes y detalladamente hace su exposición.

SITUACIÓN FINANCIERA

TOTAL ACTIVOS FIJOS	\$	207294.82
ACTIVOS DISPONIBLES	\$	48317.26
INVENTARIOS	\$	6015.11
CRÉDITO TRIBUTARIO	\$	3896.81
ACTIVOS FIJOS	\$	75074.60
TOTAL PASIVOS	\$	201694.58
TOTAL PATRIMONIO	\$	5600.04

• RESULTADOS DEL PERIODO

En cuanto a los resultados hemos vendido el importe de \$ 773525.11 dólares así mismo para colocar este importe de ventas hemos tenido que incurrir en costos de producción por el valor de \$ 617847.13 dólares, menos los gastos de administración por \$ 119781.55 quedándonos una utilidad contable de \$ 35860.43 dólares.

El presidente pone a consideración de los Accionistas el informe económico presentado por el Gerente por lo que en forma unánime dan por aprobado.

4. CLAUSURA

El señor presidente pone a consideración de la sala el informe económico del señor gerente, sin observaciones al respecto se da por aprobado en forma unánime dicho informe, dando por clausurada la junta a las 17:30 del mismo día.


Sr. Willan Jimbo Hidalgo
REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTE
CON AMPLIO PODER ESPECIAL
C.I. 171707965-9


Srta. Jenny Teresa Guilcapí Valdivieso
GERENTE GENERAL
C.I. 1724737745